



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CASANARE  
MUNICIPIO DE YOPAL  
VEREDA EL TALADRO

Institución Educativa Técnica Agropecuaria Lorgio Rodríguez  
Res N° 1193 de 18 de Octubre de 2012. Secretaría de Educación Municipal.  
NIT: 844000865-6 Código Dane: 285001002923 Código Icfes: 696229

El Yopal, 12 de noviembre de 2025.

Señores  
PROMOTORA DE TURISMO DEL ORIENTE COLOMBIANO SAS  
[proturcol@hotmail.com](mailto:proturcol@hotmail.com)

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO CONTRATAR:	A	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA 62 ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LORGIO RODRÍGUEZ, EN LA RUTA CORREGIMIENTO EL TALADRO – MUNICIPIO DE NUNCHÍA Y VICEVERSA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL (PROYECTO AVENTURAS POR NUESTRA HISTORIA).
PRESUPUESTO OFICIAL		TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$3.746.000.00).
TIEMPO EJECUCION	DE	UN (01) DÍA HÁBIL
LUGAR EJECUCION	DE	CORREGIMIENTO EL TALADRO MUNICIPIO DE YOPAL – MUNICIPIO DE NUNCHÍA
FORMA DE PAGO		LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA UN CONTADO DEL 100% DEL PRESENTE CONTRATO UNA VEZ SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO Y UNA VEZ SE FIRME LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR LA ORDENADORA DEL GASTO Y/O RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA PRESENTE LA RESPECTIVA FACTURA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.
SUPERVISIÓN		LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA RECTORA.

Atentamente,

  
LIC. LIGIA Y. LOPEZ RODRIGUEZ.  
Rectora

Proyectó:  
E. Magaldy García  
Contadora Externa CPSP 002/2025